

**INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA
DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO "SETAVOLC. CA."
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017**

Quito, DM 26 febrero 2018

Señores:

Presidente, Comisario y Accionistas

Dando cumplimiento a la ley, al compromiso aceptado y a la confianza brindada por los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "SETAVOLC C.A.", tengo a bien informar a ustedes las importantes labores llevadas a cabo desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre del 2017, actividades que fueron realizadas dentro del marco jurídico pertinente, las normas estatutarias de la Compañía, observando siempre los principios y políticas que guían a nuestra empresa.

INFORME ADMINISTRATIVO

Señores accionistas tengo a bien hacerles conocer que el año 2017. En la parte administrativa se ha coordinado con los socios el trabajo conseguido a nivel nacional. Se ha participado en concursos para nuevas obras, pero lamentablemente nuestra propuesta no ha resultado ganadora.

Por otro lado se ha recibido varias solicitudes de intención de ingreso como nuevos socios pero ninguna se ha concluido favorablemente por falta de documentación.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

Debido a la difícil situación económica general del país, el pequeño parque automotor con el que contamos y el acaparamiento del trabajo por parte de las empresas más grandes, puedo informar que no hubo mayor uso de facturas, comprobantes de retención y guías de remisión.

Confío que pronto se reactive la economía, se retome la construcción de obras nacionales paralizadas y se inicie nuevos proyectos, para así poder tener la oportunidad de ofertar los servicios, de la Compañía Setavolc C.A.

CONTROL INTERNO

La compañía, se encuentra al día con sus obligaciones de los organismos de control, el trabajo contable todavía se lo realiza manualmente ya que no he creído conveniente acceder a ninguno programa contable aún, pues necesitamos tener un movimiento económico que justifique y que cubra dichos costos de operación. Por lo tanto queda aún postergado hasta segunda instancia la adquisición de cualquier equipo o sistema, desde luego una vez que se informe oportunamente a los señores accionistas y sean ellos quienes den su visto bueno.

Atentamente



Sr. Martin Mora
GERENTE GENERAL